



Comisión Sexta Constitucional Permanente

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día martes 12 de Septiembre de 2023, a las 9:00 a. m.

I

Llamada a lista

II

Citación al señor Ministro de Transporte, Dr. William Camargo Triana; a la señora Superintendente de Transporte, Dra. Ayda Lucy Ospina Arias; al señor Director General de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Dr. Sergio París Mendoza; a la Señora Superintendente de Industria y Comercio, Dra. María del Socorro Pimienta Corbacho, a los señores presidentes de AVIANCA, Dr. Adrián Neuhauser; de LATAM, Dr. Santiago Álvarez; y de WINGO, Dr. Eduardo Lombana, en cumplimiento de la proposición No. 11/23.

Invitación al Señor Contralor General de la República, Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra; y a la Señora Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco.

PROPOSICION No. 11/23

En virtud del artículo 6, numeral 8 del artículo 51 y artículo 249 de la ley 5ª de 1992, cítese a debate de control político, en fecha y hora que determine la honorable mesa directiva de la comisión, al Dr. William Camargo, ministro de transporte; al director de la aeronáutica civil, Dr. Sergio Paris; a la superintendente de transporte, Dra. Ayda Lucy Ospina; a la superintendente de industria y comercio, Dra. María del Socorro Pimienta; y en virtud del artículo 236 de la ley 5ª de 1992, al gerente de Avianca o quien haga sus veces, al gerente de LATAM o quien haga sus veces; al gerente de Wingo o quien haga sus veces, para que en debate de control político se absuelvan los cuestionarios sobre la adecuada prestación del servicio de transporte aéreo en el país.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por la Honorable Senadora SANDRA YANETH JAIMES CRUZ, y aprobada por unanimidad en la sesión del 15 de agosto de 2023.

CUESTIONARIO:

Para la superintendencia de transporte:

1. Desde la salida del mercado de las aerolíneas Ultra y Viva Air por favor indique el número de quejas y las acciones que se ha tomado para solucionarlas
2. ¿Cuáles acciones y controles que ha adelantado la Superintendencia respecto de las aerolíneas para prevenir la vulneración de derechos de los usuarios de transporte

- aéreo? Por favor, discrimine específicamente para cada aerolínea y durante lo corrido del 2023, en comparación con el mismo periodo en 2022.
3. Por favor indique el número de quejas y discrimine por clase de queja, frente a las aerolíneas por parte de los usuarios del transporte aéreo, para lo corrido de 2023 en comparación con el mismo período del 2022.
 4. Por favor indique frente a las quejas presentadas, cuáles han sido las acciones y resultados por la Superintendencia obtenidos en procura de garantizar los derechos de los usuarios del servicio de transporte.
 5. ¿En qué estado se encuentra el borrador de proyecto de ley dado a conocer a la opinión pública sobre régimen sancionatorio de transporte?
 6. ¿Existen oficinas físicas en los aeropuertos del país donde los usuarios del transporte aéreo puedan radicar sus peticiones, quejas o reclamos?
 7. ¿En qué estado se encuentran las investigaciones que se adelantan contra las aerolíneas VIVA AIR, ULTRA AIR y AVIANCA.
 8. ¿Cuáles prácticas de la aerolínea AVIANCA, a la fecha son objeto de investigación por afectar los derechos de los usuarios del transporte aéreo? Indique la fecha en la que se están investigando.
 9. ¿Cuáles son los efectos de las medidas de carácter administrativo o sancionatorias para que, las compañías de transporte aéreo garanticen la devolución de recursos para los usuarios del servicio de transporte afectados?
 10. Por favor establezca las medidas que se han tomado respecto de la suspensión de actividades de la aerolínea VIVA AIR.

Cuestionario para Ministerio de Transporte:

1. Cuáles son las competencias del Minsiterio respecto de la protección de los derechos de los usuarios del transporte aéreo.
2. Luego de la salida del mercado de las aerolíneas bajo costo como Ultra Air y Viva Air, cuáles han sido las medidas tomadas por el ministerio para la protección de los derechos de los usuarios del transporte aéreo?
3. Cuáles han sido las inversiones en infraestructura del transporte aéreo que se han realizado desde 2023 a la fecha, cuál es su porcentaje de ejecución?
4. Cuáles son las metas en materia de transporte aéreo que tiene proyectadas el Ministerio en particular con lo relativo a la infraestructura del sector?
5. Cuáles son las principales problemáticas de sector teniendo en cuenta las facultades de tutela con las que cuenta el ministerio.
6. Se tiene considerado permitir la entrada de nuevas aerolíneas de bajo costo al país, cuales son los requisitos que deben cumplir?

Para la aeronáutica civil:

1. Indique cuáles rutas que eran operadas por ULTRA AIR y VIVA AIR han sido asumidas por AVIANCA, luego de que esta aerolínea haya decidido no llevar a cabo el proceso de integración.
2. Para el 2023 indique ¿Cuál es el comportamiento de los precios ofertados por las aerolíneas en Colombia? Discrimine en trayectos nacionales e internacionales.
3. Respecto de la situación por la suspensión de operaciones de Viva air y ULTRA AIR Colombia, ¿Cuáles han sido las actuaciones de la Aerocivil, desde marzo a la fecha? Anexar Documentación.

4. Qué tipo de controles realiza la entidad respecto del cumplimiento de los horarios de las aerolíneas, entre otros?
5. Qué acciones lleva a cabo la entidad respecto de la protección de usuarios del transporte aéreo.

Para superintendencia de industria y comercio:

1. ¿En qué estado y cuáles han sido los avances de las investigaciones que se adelantan en contra de las aerolíneas Viva AIR y Avianca por la presunta integración sin el cumplimiento de los requisitos legales?
2. ¿Cuál es el término promedio en que se falla un conflicto generado entre un usuario y la aerolínea o agencia de viajes?

Para el periodo 2018-2023:

1. ¿Cuántas quejas y/o demandas ha recibido la superintendencia relacionadas con el servicio de transporte aéreo ? Discriminar por tipo de queja, sector, sentido del fallo, estado. Anexar las quejas por aerolíneas. En lo corrido del 2023
2. ¿Cuántas de estas quejas desataron sanciones contra aerolíneas o agencias de viaje? Discriminar por tipo de sanción, cuantas se han resuelto entre 2022 y 2023, establezca cuáles y cuántas se han presentado relacionadas con la suspensión de actividades de ULTRA AIR Y VIVA AIR.

Para las aerolíneas:

1. ¿Cuál ha sido la implementación del plan de protección de usuarios que ha emprendido luego de la salida del mercado de las aerolíneas ULTRA AIR Y VIVA AIR
2. indique los precios de los Tiquetes en la ruta Bogotá y Villavicencio durante el periodo enero a agosto de 2023. Si hay subidas de precios, indique las razones de dichos incrementos los incrementos de los precios de los Tiquetes y exponga un comparativo de rutas con dichos valores a distancias superiores.
3. Indique si ha recibido quejas sobre vuelos sobre-vendidos.
4. Indique el procedimiento de Atención al usuario de transporte aéreo que lleva actualmente a cabo frente a quejas de los pasajeros

III

Citación al señor Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Dr. Mauricio Lizcano Arango, en cumplimiento de la Proposición No. 01/23

Invitación al Señor Contralor General de la República (e), Dr. Carlos Mario Zuluaga Pardo; y a la Señora Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco.

PROPOSICION No. 01/23

CÍTESE A TODOS LOS MINISTERIOS, ESPECIALMENTE A LOS MINISTROS DE EDUCACIÓN NACIONAL; CULTURA; **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**; TRANSPORTE; COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO; CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; A SUS VICEMINISTERIOS, SECRETARIOS GENERALES, REPRESENTANTES LEGALES; DIRECTORES Y SUBDIRECTORES Y A

LAS ENTIDADES ADSCRITAS O VINCULADAS A ÉSTOS, PARA QUE EN SESIONES DE LA COMISION SEXTA, EN LAS FECHAS QUE DESIGNE LA MESA DIRECTIVA, PRESENTEN INFORMES SOBRE TODOS LOS TEMAS QUE LES COMPETEN, DE ACUERDO CON LOS CUESTIONARIOS QUE SE ANEXARÁN.

INVÍTESE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN; Y A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los Honorables Senadores Pedro Hernando Flórez, Soledad Tamayo, Julio Alberto Elías, y Sandra Yaneth Jaimes, y aprobada por unanimidad en la sesión del 26 de julio de 2023.

CUESTIONARIO 1 - ANEXO A LA PROPOSICION No. 01/23

Para el Señor Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Dr. Mauricio Lizcano Arango:

Preguntas relacionadas con el objeto funcional y misional de la entidad:

1. ¿Cuáles son las estrategias que ha implementado la entidad desde el 8 de agosto de 2022 para mejorar la cobertura digital y el acceso a internet en el país?
2. Desde el 8 de agosto de 2022, ¿qué acciones ha tomado la entidad para solucionar los problemas de acceso a internet y desarrollo tecnológico en las zonas más alejadas y vulnerables?
3. ¿La entidad ha realizado estudios recientes sobre la cobertura y accesibilidad a internet? Por favor, describa las principales áreas con deficiencias en infraestructura digital. Además, indique cuáles territorios (departamentos y municipios) tienen menor cobertura y mayores problemas de infraestructura digital.
4. ¿Cuál es el presupuesto destinado para el 2023 para mejorar la cobertura digital y acceso a internet? ¿Qué porcentaje o cantidad de ese presupuesto se ha utilizado hasta ahora?
5. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida”, ¿cuáles son las disposiciones orientadas a fortalecer la cobertura digital, tecnológica y el acceso a internet?

Preguntas relacionadas con el aspecto contractual de la entidad

1. ¿Podría listar los contratos que ha firmado la entidad desde el 8 de agosto de 2022 para mejorar la oferta y cobertura digital, así como el acceso a internet? Por favor, incluya el monto del contrato, cualquier información que no esté bajo reserva, su duración y el estado actual de ejecución.
2. Mencione los convenios o acuerdos con autoridades locales que ha realizado la entidad relacionados con cobertura digital y acceso a internet. Detalle con qué entidad territorial se hizo y el propósito principal de cada uno.

3. Desde el 8 de agosto de 2022, ¿cuáles son los planes y programas que han sido priorizados en el presupuesto para mejorar la cobertura digital y acceso a internet? Describa el estado actual, progreso, presupuesto gastado, quiénes están a cargo y los contratos o convenios relacionados.

Caso centros poblados

1. Sírvase a señalar e informar el estado actual de los procesos de investigación e indagación interna que se estén llevando a cabo con los hechos de corrupción denunciados en el gobierno anterior con relación a los incumplimientos y desembolsos realizados a favor de la Unión Temporal Centros Poblados.
2. Sírvase a señalar e informar el estado actual de los procesos de investigación judicial y/o administrativa que se estén llevando a cabo con los hechos de corrupción denunciados en el gobierno anterior con relación a los incumplimientos y desembolsos realizados a favor de la Unión Temporal Centros Poblados.
3. Sírvase a señalar los montos que hasta la fecha se hayan recuperado de los giros efectuados a favor de la Unión Temporal Centros Poblados. Favor especificar los procedimientos y fechas en las cuales se recuperaron los recursos.

Preguntas relacionadas con la ejecución presupuestal

4. Sírvase a señalar el monto y porcentaje presupuestal ejecutado desde el 01 de enero de 2.023 hasta la fecha con base en el presupuesto aprobado a favor de la entidad para la vigencia 2023.
5. De acuerdo a la anterior respuesta, sírvase a señalar la explicación justificación de dicha ejecución presupuestal.
6. ¿Podría informarnos sobre la ejecución del presupuesto asignado a los programas de inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN) que están a cargo del Ministerio de las TIC's? Por favor, detalle el número de proyectos, la inversión total, y el progreso en términos financieros, físicos y de gestión.

Seguimiento a la implementación de la ley 2108 de 2021

1. ¿Cuál ha sido el avance en la definición de las 30 direcciones de Internet (URL) que se ofrecerán gratuitamente a los usuarios de telefonía móvil con impagos? ¿Se ha establecido ya una lista preliminar o definitiva de que trata el artículo el artículo 5?
2. ¿Qué medidas reglamentarias diferenciales ha adoptado el MinTIC para incentivar la provisión de servicio de acceso a Internet en zonas rurales y apartadas de las que trata el artículo 6 parágrafo 2?
3. ¿Cuál es el estado actual del portal educativo en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional de la que trata el artículo 8? ¿Está ya en funcionamiento o hay una fecha estimada de lanzamiento?

4. Respecto al financiamiento del desarrollo de líneas de crédito para los proveedores de Internet fijo residencial minorista con menos usuarios, ¿cómo se puede acceder a este financiamiento? ¿Cuál es el proceso de solicitud y los criterios de elegibilidad?
5. En relación con la excepción de pago al Fondo Único de TIC para ciertos proveedores, ¿ya se ha expedido la reglamentación que define las condiciones y criterios de esta exención? ¿Dónde pueden los proveedores interesados encontrar esta reglamentación y los detalles del proceso?

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

GUSTAVO ADOLFO MORENO HURTADO
Presidente

JULIO ALBERTO ELÍAS VIDAL
Vicepresidente

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General